



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad Jurídica de Urbanismo	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0M39 5C6N 5T18 406C 1BZJ	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UJR1AI01EP	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/22

ANUNCIO Nº 3

Convocatoria:	3 plazas de Operador/a Administrativo como personal laboral fijo por turno de Promoción Interna
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 191, de 12 de agosto de 2025
Procedimiento de selección:	Concurso-Oposición
Trámite:	Corrección primer ejercicio y acto público de apertura de plicas

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 12 de febrero de 2026, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

“(…)

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la plantilla de respuestas publicada en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en fecha 28 de enero de 2026.

TERCERO.- Establecer en **20,00 preguntas correctas netas**, descontados los errores, respecto al total de 40 preguntas, el nivel mínimo exigido a los/as aspirantes para la obtención de la calificación que garantiza, en todo caso, la idoneidad de los/las aspirantes seleccionados/as para la superación del 1^{er} ejercicio de la fase de oposición.

CUARTO.- Tener por calificado el 1^{er} ejercicio de la oposición, con el siguiente resultado:

Promoción interna:

Nº PLICA	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS INCORRECTAS	RESPUESTAS EN BLANCO	PREGUNTAS ACERTADAS NETAS (Aciertos-errores)	PUNTUACIÓN FINAL
1	24	15	1	19,00	NO APTO
2	25	8	7	22,33	11,17

3	14	12	14	10,00	NO APTO
4	32	8	0	29,33	14,67
5	24	16	0	18,67	NO APTO
6	18	17	5	12,33	NO APTO
7	19	19	2	12,67	NO APTO
8	15	25	0	6,67	NO APTO
9	28	12	0	24,00	12,00
10	18	21	1	11,00	NO APTO
11	23	17	0	17,33	NO APTO
12	20	19	1	13,67	NO APTO
13	22	18	0	16,00	NO APTO
14	20	20	0	13,33	NO APTO
15	22	16	2	16,67	NO APTO
16	21	15	4	16,00	NO APTO
17	19	18	3	13,00	NO APTO
18	25	15	0	20,00	10,00
19	35	5	0	33,33	16,67
20	19	21	0	12,00	NO APTO

(...)

SEXTO.- Hacer público que el acto de apertura de las plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales del opositor y de individualización de los exámenes aprobados se celebrará en sesión pública el día **16/02/2026**, a las **9:00** horas, en la **Sala “La Capilla”** de la Casa Consistorial (Plaza Mayor, 1).

(...)”

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la Titular de Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL,